

# ACCIÓN URGENTE

## COMUNIDAD EN PELIGRO TRAS LOS DISPAROS CONTRA UN CAMPESINO

**Un hombre armado disparó contra el campesino Benjamín Sánchez en El Carpintero, en el centro de Colombia. Benjamín Sánchez ha estado encabezando un proceso de restitución de tierras para las personas que se han visto obligadas a desplazarse de El Carpintero a consecuencia del conflicto armado, y es el último miembro de la comunidad que ha recibido amenazas o ha sido atacado por su participación en ese proceso.**

El 15 de enero, el campesino **Benjamín Sánchez** trabajaba en sus tierras cuando un hombre armado, con el rostro cubierto, le llamó por su nombre y empezó a disparar contra él en El Carpintero, municipio de Cabuyaro, departamento del Meta. Benjamín Sánchez consiguió esconderse, y los disparos no le alcanzaron. El día anterior, un hombre que trabajaba con Benjamín Sánchez vio cómo a éste le seguía un hombre armado. El 27 de octubre de 2013, Benjamín Sánchez recibió también una llamada telefónica amenazadora, en la que le dijeron: "Es un sapo, por eso se dañan los negocios de El Carpintero, sobre su cabeza hay un revólver".

Desde 2012, algunas de las personas que fueron obligadas a desplazarse de El Carpintero por grupos paramilitares han pedido la restitución de sus tierras en virtud de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Algunas familias implicadas en este proceso han sido amenazadas a consecuencia de su campaña por la restitución de tierras. El 10 de julio de 2012 mataron a **Edwin Alcides Durán Peña**, hijo de un dirigente de la comunidad. Los paramilitares y empresas agroindustriales tienen un interés económico en las tierras que las familias reclaman.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar que Benjamín Sánchez y las familias que reclaman la restitución de las tierras de El Carpintero están a salvo, de estricta conformidad con los deseos de los propios afectados;
- instándolas a ordenar investigaciones exhaustivas e imparciales sobre el atentado contra la vida de Benjamín Sánchez, el homicidio de Edwin Alcides Durán Peña y otras amenazas a los miembros de la comunidad de El Carpintero, e instándolas también hacer públicos los resultados de esas investigaciones y llevar a los responsables de esos hechos ante la justicia;
- recordándoles que deben cumplir con sus obligaciones respecto a la protección de quienes defienden los derechos humanos, establecidas en la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos adoptada por la ONU en 1998.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 4 DE MARZO, A:

Presidente Juan Manuel Santos  
 Presidente de la República, Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26  
 Bogotá, Colombia  
 Fax: +57 1 596 0631  
**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Santos**

Dr. Andrés Villamizar Pachón  
 Director de la Unidad Nacional de Protección (UNP)  
 Carrera 58 No. 10-51  
 Bogotá, Colombia  
 Fax: +57 1 261 6287  
**Tratamiento: Estimado Sr. Villamizar**

**Y copia a:**  
**ONG**  
 Corporación Claretiana  
 Carrera 15 No. 10-41  
 Piso 3  
 Bogotá, Colombia

Envíen también copia a la representación diplomática de Colombia acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNESTY  
INTERNATIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## COMUNIDAD EN PELIGRO TRAS LOS DISPAROS CONTRA UN CAMPESINO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En el transcurso del prolongado conflicto armado de Colombia, millones de hectáreas de tierra han sido arrebatadas, a menudo con violencia, a sus dueños legítimos, especialmente comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. Durante este conflicto, las diversas partes enfrentadas –los paramilitares y las fuerzas de seguridad (que actúan por separado o en connivencia), de una parte, y los grupos guerrilleros, de la otra– han expulsado a más de cinco millones de personas de sus hogares.

Se ha matado a dirigentes de las comunidades desplazadas y a quienes tratan de que se devuelvan las tierras robadas, o han sido objeto de amenazas, por reclamar los derechos sobre la tierra en la que han vivido y que han cultivado durante años. Desde que, a principios de 2012, entró en vigor la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448), ha aumentado el número de personas a las que se ha dado muerte o han sido amenazadas. Esta ley dispone la reparación para muchos sobrevivientes de abusos contra los derechos humanos, incluidos los cometidos por agentes del Estado, así como la restitución de tierras para algunas de las personas que han sido expulsadas de ellas. Sin embargo, priva a muchas víctimas del conflicto de la posibilidad de presentar reclamaciones de reparación, y hace que importantes extensiones de tierras apropiadas indebidamente puedan no ser devueltas a sus legítimos propietarios. No hay salvaguardias suficientes para garantizar que las personas a las que se devuelven las tierras no se ven obligadas a entregarlas de nuevo, incluso a los mismos que las habían expulsado de ellas. A lo largo del último año, se ha matado o amenazado a muchas de las personas que hacen campaña por la restitución de tierras y el reconocimiento de su derecho a las tierras que ocupan, o que piden que les sean devueltas sus tierras, lo cual puede socavar la aplicación de la ley.

En 1997, el entonces denominado Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) entregó unas tierras de cultivo, conocidas como El Carpintero, en el municipio de Cabuyaro, departamento del Meta, a unas 85 familias, de las cuales aproximadamente la mitad eran víctimas de desplazamiento forzoso a causa del conflicto armado, y la otra mitad eran víctimas de catástrofes naturales. En 1998, un gran grupo de paramilitares llegó a la zona y estableció su base cerca de El Carpintero. Muchos miembros de la comunidad se desplazaron poco después, tras las amenazas de los paramilitares y el homicidio, ese mismo año, del campesino Omer Vargas Retamoza. La mayoría de los desplazados aún no han regresado a El Carpintero.

Nombre: Benjamín Sánchez (hombre), Edwin Alcides Durán Peña (hombre), familias de El Carpintero que reclaman la restitución de sus tierras (hombres y mujeres)

Sexo: Hombres y mujeres